

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES.

NUM. 86--MIERCOLES-13-NOVIEMBRE-1822-TOM. 1°

PUERTO.—Entradas y salidas de buques.

ENTRADOS.—Dia 5, bergantin americano *General Jackson*, procedente de Filadelfia, de donde salió el 20 de Agosto, su capitán Mr. William West, consignado a su sobrecargo D. Diego Robi-
nett.—Dia 7, bergantin inglés *Bestsy*, procedente de Burdeos, de donde salió el 17 del pasado, con escala a Montevideo, de donde salió el 4 del corriente, su capitán Mr. Donkem, consignado a—Idem, bergantin inglés *Juno*, procedente de Gibraltar, de donde salió el 2 de Setiembre; arribó a Montevideo, de donde salió el 5 del corriente, su capitán Mr. Juan Lanfranco, consigna-
do a D. Tomás Nélon.—Idem, fragata francesa *L'Eole* procedente de la isla de Borbon, de donde salió el 7 de abril, arribó a Montevideo, de donde salió el 4 del corriente, su capitán Mr. N. María Boiry, consignada a Mr. Legoff.—Idem, fragata sarda *Aspacia*, procedente de Génova, de donde salió el 26 de Junio, arribó a Montevideo, de donde salió el 5 del corriente, su capitán Mr. Nicolás Sesacaluga, consignada a D. Julian Molino Torres.—En idem, bergantin frances *Le Lucie*, procedente de Marsella, de donde salió el 4 de Junio, arribó a Montevideo, de donde salió el 5 del presente, su capitán Mr. Enrique Cayell, consignado a—
Idem, goleta nacional *Correo del Rio de la Plata*, procedente del Janeiro de donde salió el 22 del pasado con escala a Montevideo, de donde salió el 5 del corriente, su capitán Mr. Eduardo Gahan, consignado a D. J. Comonds. Dia 8, lancha nacional *San José y Animas*, procedente de Montevideo, de donde salió el 7 del corriente, su capitán D. Tomás Gomez, consignada a D. Francisco Trelles.—
Dia 9, lanchon *San Antonio*, procedente de Montevideo y Colonia, de donde salió el 8 del presente, su patron Ramon Bisbal.—En idem bergantin inglés *Anne*, procedente de Valparaiso, de donde salió el 24 de Setiembre, su capitán Mr. Jhon Villiam, consignado a Mr. Teyleur Carturight y C^a.—En idem, bergantin goleta portuguesa, *Triunfo de las tres naciones*, del Rio Janeiro, de donde salió el 24 del pasado, su capitán D. José Matos Márques, consignado a D. Juan Comonds.—En idem, bergantin inglés *Las dos hermanas*, procedente de Liverpool, de donde salió el 14 de Agosto, su capitán Mr. Tomás Wactsam, consignado a Mr. Carturight.

SALIDOS.—Dia 5, bergantin inglés *Gratitud*, su capitán Mr. Jhon Goodlet, con destino a Liverpool, despachado por los Sres. Carlisle y C^a, con 2 mil cueros vacunos salados, 4500 aspás, 400 cueros de bagual, 960 dichos vacunos, 120 dichos de becerro y nonato, 450 dichos de potro.—Dia 6, bergantin inglés *William*, su capitán Mr. Hugo Blayr, despachado para Liverpool por Mr. Carlisle, con 4650 aspás, 2 mil cueros vacunos salados, 300 dichos vacunos secos, 7 mil dichos de bagual, 2300 docenas cueros de nutria, 9 arrobas de garras, 190 cueros de becerro, 968 arrobas de crin.—Dia 7, goleta americana *Favorite*, su capitán Mr. Guillermo Morrison, despachada para Baltimore por Mr. Steward, con 60 fardos cueros de nutria, 4 idem dichos de caballo, 22 cajones efectos, 6 fardos cueros de carnero, un cajon dichos de chinchilla.—Idem, bergantin inglés *Elizabeth*, su capitán Mr. Mordant, despachado para Valparaiso por Mr. Wniter Brittain y C^a, con 519 cajones de efectos, 105 fardos idem, 210 fardos de tabaco, 41 becois de idem, 4 cajones de idem, 46 cajones efectos, 445 cajones de velas de sebo, 34 pipas idem, 34 cajas de idem, 6 idem velas de cera, 65 cuñetes grasa, 34 cajitas velas de esperma, 56 barriles carne salada, 2764 barras de hierro, 375 atados de idem, 12 bocois de rom, 25 cajones sables, 97 cajones efectos, 109 barricas clavos, 7 cajones javoa, 5 fardos tabaco, 9 palos

de campeche, 4 barriles de harina, 102½ barriles de galleta, 4 cajones azafran, 2 cajones merceria, 2 cajones de plumas, 50 cajones macarrones, 92 dichos fideos, dos bocois de tabaco.

Observaciones para la semana entrante.

Dias	Hora del nacimiento del Sol			—Hora en que pasa por el meridiano			—Hora en que se pone			
	h.	m.	s.	h.	m.	s.	h.	m.	s.	
Domingo.....	10..	4..	55..	12	11..	44..	6	6..	23..	0
Lunes.....	11..	4..	54..	45	11..	44..	12	6..	24..	39
Martes.....	12..	4..	54..	11	11..	44..	19	6..	34..	27
Miercoles.....	13..	4..	52..	51	11..	44..	28	6..	36..	5
Jueves.....	14..	4..	52..	10	11..	44..	37	6..	37..	4
Viernes.....	15..	4..	51..	29	11..	44..	46	6..	38..	3
Sado.....	16..	4..	50..	52	11..	44..	57	6..	39..	2

Luna nueva el Miercoles 13 a las 2^h 44^l 18^{ll} del dia.

NOTA:—Esta lista que debia publicarse en el número anterior, se nos olvidó traspapelada.

Para Valparaiso y Lima el bergantin inglés **LOS AMIGOS**, Capitan Watson, es buque de primera clase y forrado en cobre: quien quiera fletar véase con los Sres. Winter Brittain, casa de D. Antonio Caxigas.

Quien quisiese Letras de Cambio contra Chile, véase con los Sres. Winter Brittain y C^a.

Se vende un Amueblado de Sala completo de regular uso en precios cómodos: quien quiera comprar ocurra a la tienda de Ochagavia donde darán razon del dueño.

UNA QUINTA con casa de habitacion, y panaderia con todas las oficinas, y útiles completos para esta, y algunos Esclavos, situada en las inmediaciones de la capilla que llaman de D. Carlos, en la mejor disposicion para trabajar asi por su estado, como por su localidad, por hallarse cerca de la nueva plaza de mercado de frutos de Campaña: se vende ó alquila—En el primer caso se dará a tasacion, ó al precio que se acuerde, concediendose algun plazo por parte de su valor, y tomándose ademas por el todo ó parte villetes de fondos publicos del 6 por ciento segun su estimacion en la plaza—En la vereda ancha tienda de Ochagavia darán razon de la persona con quien podrá tratarse.

Derechos que deben pagar los buques que carguen ó descarguen en el Muelle de la Boca del Riachuelo.

	Reales.
Por cada Millar de Cueros Vacunos , , , , ,	20
Por Cada mil cueros de Caballo , , , , ,	10
Por cada cien carretadas de Leña , , , , ,	20
Por cada fardo de cueros Bagual, Pielas, Crin, Lana, &c.	2
Por cada Pipa de liquidos, Sebo, &c. , , , , ,	2
Por cada cajon, Baul, Marqueta ó otra especie de mas ó menos tamaño del anterior , , , , ,	1

Buenos Aires 1 de Noviembre de 1822.

NOTICIAS DE AFUERA.

INGLATERRA.— *Londres 6 de agosto.*— Este día pasó en persona S. M. al parlamento á prorogarlo; y sentado en su trono le dirigió el siguiente discurso, con una voz bastante clara é inteligible.

Miñores y caballeros. No puedo dimitiros de vuestras tareas en el parlamento, sin aseguráros antes cuan penetrado me hallo de la atención con que os habeis consagrado á los importantes objetos que os han ocupado durante el curso de esta larga y laboriosa sesión. Continúo recibiendo de las potencias extranjeras poderosas seguridades de sus disposiciones amistosa hácia este país, y tengo la satisfacción de creer, que las diferencias que desgraciadamente se han suscitado entre la corte de Petersburgo y la Puerta otomana, son solo estratagemas para un convenio que deja entrever la hermosa perspectiva de que la paz de Europa no será turbada.

Caballeros de la cámara de los comunes. Os doy las gracias por los auxilios que me habeis franqueado para el servicio del presente año, y por la sabiduría que habeis manifestado aprovechando de la primera oportunidad para reducir una parte de los intereses de la deuda nacional, sin la menor infracción de la fidelidad del parlamento. Me es á mi mas satisfactorio que á vosotros, el haberme podido hallar en estado, por esta y otras medidas, de aliviar á mi pueblo de algunas de sus cargas.

Miñores y caballeros. Las calamidades que durante algunos meses penetraron por una porción de la Irlanda, nacidas principalmente de la falta de cosecha, de la cual depende la subsistencia de la mayor parte de aquella población, me han afectado profundamente. Las medidas que habeis adoptado para consuelo de aquellos desgraciados, son uniformes con mi mas fervorosa aprobación, y secundadas como lo han sido por los espontáneos esfuerzos de mi pueblo, las mas de ellas han contribuido materialmente á aliviar la opresión de esta severa calamidad. Yo tengo la satisfacción de conocer que estos esfuerzos han sido justamente apreciados en Irlanda, y conservo una sincera confianza, de que la benevolencia y simpatía, tan claramente manifestadas en esta ocasión, adelantarán esencialmente el objeto, que siempre me ha ocupado, de cimentar la conexión que subsiste entre todas las partes del imperio, y de unir en fraternal amor y amistad todas las clases y condiciones de mis vasallos.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MENDOZA—*19 de Octubre.*—Cada día se hacen nuevos esfuerzos para mejorar su aptitud social: los hombres van tomando una parte mas activa en la cosa pública, y preparando así los elementos de la opinión general: si esta no está aun bien determinada, al menos se ha avanzado mas en este respecto que debia esperarse por el orizonte que mostraba el país al principiar este año. La sociedad de Lancaster redobla sus tareas: y para facilitar sus trabajos, ha aumentado el número de sus miembros—En estos últimos días han aparecido muchos pasquines cuyo blanco es esta sociedad: se reprueba agriamente los trabajos con que ella prepara la civilización de su país, y las innovaciones se pintan en ellos con colores mas odiosos: se acrimina el gobierno por la protección que le dispensa.

El jueves por la noche se predicó en la Matriz un Sermón que entre otros muchos contenía este notable rasgo: „Detestad Fieles, decia el Predicador, á esos hombres que os enseñan que la autoridad del soberano no viene de Dios, que ellos no son sus Representantes en la tierra, y que por sus extravíos se les puede trastornar: guardaos de creerles esta moral corrompida: ellos son unos ateístas, libertinos, francmasones, y jansenistas, que todo es una misma cosa: ellos quieren sorprenderos con unas máquinas que han traído, é introducir así con el placer todo el veneno de sus errores.“ Ahora bien: á que sistema pertenecerá un hombre que se explica así á favor de los Reyes? „

de la España, ó al de América? Las máquinas á que se refiere no pueden ser otras que la Eléctrica y la Linterna mágica. Con respecto á la primera no puede haber desconfianza porque ha corrido por la mano de un hombre cuya moral no es dudosa. Será la linterna mágica: no, no puede creerse tan atrasado un hombre que se presenta al público para instruirlo. Seguramente será alguna máquina infernal que solo al Padre se la habrá mostrado el que la ha traído.

Por nuestros corresponsales de San Juan se nos dice: este país tiene por ahora mil elementos para adelantar; mucha juventud ilustrada y capaz; la administración en las mejores manos; las ideas de libertad tan universales que son la delicia de todos. Se está tratando con mucho empeño de grandes cosas; tenemos 14000 pesos para la formación de un instituto, y 2000 para una imprenta, todo por suscripción; ya estamos dando muchos pasos sobre la formación de una sociedad literaria, pero la ida repentina del gobernador á Córdoba, que es uno de los mas empeñados, ha paralizado un poco las cosas. El gobernador se ha ido provocado por Bustos á una entrevista necesaria á disponer las cosas relativas á la expedición que le encarga San Martín, yo creo que esta no tendrá efecto, y que volverá pronto.

(Verdadero Amigo del país.)

SAN JUAN.—*20 de Octubre.*—(El siguiente comunicado ha sido dirigido á los editores del *Argos de Buenos Aires*, con particular recomendación para que se publique íntegramente. El *Argos* tendrá ocasión de volver la vista hácia él en algunos de los números venideros)—Señores editores. Nos dirigimos á VV. en la ocasión que creemos oportuna, para hacer un homenaje justo á la opinión de nuestro país, desgraciadamente equivocada por el concepto de algunos hechos que sin manchar la integridad de nuestras autoridades, han aparecido al público con mengua del discernimiento ilustrado, con que hemos empezado á contemplar nuestra suerte á favor del sistema de luces que marca la nueva carrera de ese digno país. El aprecio y estimación con que los patriotas distinguen los preciosos trabajos de VV., y el convencimiento de la liberalidad de sus principios, nos hacen elegir este medio, mui honroso para nosotros, de publicar los pensamientos de este pueblo en la parte en que hemos creído precisa esta publicación.

Es pues nuestro asunto rechazar el concepto equivocado que se tiene de este país en la suposición de que él aspira á la formación de ese congreso, á que se prestaron las autoridades en la entrevista de San Miguel con las de Mendoza y San Luis. Cualquiera que quiera acercarse á hechos mui poco retirados tendrá que vacilar sobre este, si observa que San Juan fue el primero despues de Buenos Aires en hacer retirar su diputado en Córdoba, pues le asiste la satisfacción de haber sido penetrado mui desde el principio de la inutilidad y aun fatalidad del congreso. Cuando tendía la vista por los pueblos, sin exceptuarse él mismo, sentía con dolor se hubiera elegido para constituirlos una autoridad, que debiendo ser el resultado de sus luces, de su armonía y de su circunspección, iba precisamente á ser volada en el volcan que todo lo abrasaba. Los pueblos entonces no aparecian con otra forma que la que presentan unas estatuas empezadas, que acaba de destruir una tempestad de granizo. Las facciones y los rencores habian corrompido la masa general, hasta perder su origen; y cuando la desconfianza antelaba las operaciones de los menos malos; Como podria obrar una autoridad falta de todo resorte, y en especial del de la opinión, que es quien le da toda su fuerza? y pues era la formación de un congreso el último remedio, segun se decia, la última tabla para salvarnos: ¿no era demasiado probable que aventuráramos este remedio tanto mas precioso cuanto era el último, y que nos esponiamos á ser arrebatados en la tabla misma por el furor de los huracanes?

Buenos Aires nos convenció con sus escritos de esta verdad, mientras empezaba á mostrarnos en si mismo el verdadero objeto de nuestras miras. Una administracion íntegra y sábia apareció conjurando la borrasca. Sus trabajos que abrazan lo útil, lo religioso, lo económico y lo bello de todos los ramos del país, han asegurado libertad al pueblo y confianza al magistrado en un grado que honra mucho á los que mandan y á los que obedecen. El mismo sentimiento que nos induce a seguir, casi sin libertad, la misma marcha, es el que nos ha acabado de descubrir lo peligroso de la antigua. Buenos Aires sin mandar un soldado solo á los pueblos extiende hoy sobre todos su magnífica circunferencia llena de luz y de esperanzas; y si su ejemplo nos produce un entusiasmo menos febril que el de 810, es seguramente porque despues de habernos mostrado la libertad, hoy se ocupa en enseñarnos los medios mas dignos de obtenerla.

Persuadidos de estas verdades hemos, á su ejemplo, convertido nuestras miradas hácia nosotros en el designio de constituirnos y organizarnos. Desolada nuestra provincia por la guerra exterior é interior no presenta mas que escombros y ruina. Para animar su industria, y obtener las relaciones exteriores que deben conservarla, no hemos hallado otro medio mas seguro y político que la reunion en toda su integridad de la provincia de Cuyo. Mendoza sabe que este ha sido el clamor constante de San Juan. Precindimos de la autorizacion que esta medida daria á los gobiernos, puestos siempre en guardia á virtud de precauciones recíprocas contra la anarquía; lo que los pueblos tendrían que esperar de una amistad tan necesaria á los intereses de cada uno que es el de todos los demas. Estas razones que demuestran las ventajas que con esta medida reportaria la provincia de Cuyo en su economía interior, no son inferiores á las que persuaden las que reportaria en sus relaciones exteriores que hacen toda su riqueza, y que hoy se hallan casi cortadas y sin vida. Estas pues son las que forman el comercio de sus productos industriales con Buenos Aires—Circunstancias que aquel gobierno no ha podido evitar han causado la ruina absoluta de nuestra industria, pero muy fáciles de ceder al esfuerzo de una autoridad que represente toda la provincia, y con la cual el gobierno de Buenos Aires no se excusaria de entender por fines de conveniencia recíproca, de política, y de justicia.

Este convencimiento y el que ciertamente nos asistía, y no nos ha abandonado aun sobre los pensamientos de Mendoza y San Luis determinaron á nuestras autoridades á enterearse en las lagunas de San Miguel. Lo primero que nuestro gobierno y diputado propusieron fue la union y organizacion de la provincia de consuno con los de San Luis. El gobierno de Mendoza contestó que nada mas se queria que congreso, y contextó con firmeza. Hacemos toda justicia á este gobierno en creer que no se desvió esta vez de los buenos sentimientos que le acordamos, mientras esperamos hacerle ver con el tiempo el error en que cayó entonces, y cuyas causas nosotros hemos descubierto sin adivinarlas. Con todo: nuestra comision deseosa de dar una prueba á aquel gobierno de sus intenciones cordiales de amistad, y cierta por otra parte de que no habia de tener efecto, firmó el tratado que ha corrido ante el público con arto sentimiento nuestro, y de la parte principal de los otros pueblos de la provincia. Nuestra H. J. R. anuló por unanimidad de votos el tratado dicho, con lo cual dió una prueba bien luminosa de sus sentimientos.

Aquí convendrá hacer una indicacion que garantimos con toda la sinceridad de nuestros sentimientos y es, que algunos hombres pertenecientes á un partido bien conocido en Buenos Aires por sus aspiraciones á destruir la presente administracion, influyen no poco en estos pueblos en la formacion de ese congreso, que compuesto segun su esperanza de gente de la misma Calaña, saldrá al encuentro, y cruzará las sábias y generosas providencias, con que ese gobierno edificando en Buenos Aires alecciona á los

demás pueblos: con este designio es que pueden haber sorprendido á algunos pocos hombres. Sin embargo: sabrá el mundo entero por hechos mas luminosos que los que ellos han obtenido, que la provincia de Cuyo, la primera para sacrificarse en la guerra, la última en desunirse para mirar á otros objetos que la libertad que idolatra, está bien convencida de sus verdaderos intereses. Mendoza ha mostrado sus pensamientos, y aun no los da con toda la perspicuidad que pudiera; accidentes que no durarán mucho tiempo tienen como embotado el grito público, y aprisionado á un gobierno justo; pero el pueblo no retrogradará de su marcha. San Juan no hubiera hecho menos patente su voluntad, sino le hubiera faltado una prensa que es la lengua de los pueblos. Muy pronto la tendrá y sabrán todos que su opinion no ha sido obscura en estos negocios. Presidido por un gobierno justo, ilustrado y enérgico que obtiene toda la confianza y el respeto de los ciudadanos, y con una junta representativa de veintidos individuos que hacen la voz y el caracter del pueblo, elegidos con libertad, y asegurados en el testimonio que de ellos dan sus trabajos, ha conseguido este país, sino bienes al menos prepararse á obtenerlos dentro de poco: los partidos han concluido, y la representacion se ocupa en asuntos de interes general. El pueblo goza de su libertad sin los estorvos de la fuerza armada que antes le oprimía; ve con placer que se han retirado de sus hombros las contribuciones directas y los pechos que le agobiaban, y que el poder legislativo se ocupa asiduamente en realizar mil objetos de utilidad y de ilustracion, al paso que emprende reformas de abusos respetables.

Sírvanse VV. correspondiendo á la consonancia feliz de sentimientos que tanto nos anima publicar, si hallan digno, entre sus páginas, este primer rasgo de patriotismo y liberalidad que será la guia de otros muchos á que nos creemos obligados por el bien del país, y el crédito de sus hijos.

Con tales sentimientos ofrecen á VV. su mas distinguida consideracion.

(Este comunicado viene firmado por 18 sujetos respetables de San Juan, cuyas firmas originales están en nuestro poder, y las publicaremos luego que los autores nos signifiquen ser su voluntad).

MONTEVIDEO—Ha llegado á nuestras manos un impreso de aquella ciudad, titulado: *Otra conversacion*, que tiene el mérito de estar escrito con mucha gracia, principalmente en su idioma original que es el portugués, y de analizar con bastante exactitud el caracter y la tendencia particular de cada uno de los tres personajes morales, que hoy representan el interesante drama, que pudiéramos intitular: *la suerte del pueblo oriental*.—Los siguientes son unos extractos de dicho impreso.

„Este N. (dice un oficial á otro) fue el que escribió á Buenos Aires, que en Montevideo no habia partido de oposicion al general Lecor, y que el consejo militar era compuesto de media docena de muchachos de cabezas exaltadas, que no sabian lo que hacian, y que los americanos estaban interesados en el triunfo de la causa del Brasil. Tambien es el autor de otros muchos remitidos injuriosos á la division de voluntarios reales, que el *Argos* insertó en sus páginas, cuando aun tenia los ojos cerrados; pero ahora ya lo conoció, porque ha abierto sus cien ojos; así es que empieza á ver claro, y sino lee su número 81, y vé los elogios que tributa á la division, á nuestro comandante actual, y la justicia que hace á nuestros sentimientos y comportacion.”

„Dices muy bien (le contesta), nunca te oí hablar con mas juicio, porque, aunque no tengo mucho talento, acá en mi corta inteligencia, juzgué siempre que la causa de los portugueses europeos, y la de los americanos españoles, tenían mucha analogía así en sus medios como en sus fines; y por el contrario la causa de los imperiales, tanto en razon de los intereses particulares, como por el interes general y político. Los imperiales son los únicos enemigos que conoce esta provincia desde su fundacion, ellos son

los que la tienen asolada, quienes le han robado todo el ganado de su campaña: estas violencias han producido entre los habitantes y ellos un odio irreconciliable, y por consecuencia un deseo de venganza. Nosotros todo al contrario; no hemos robado el campo, y en la ciudad no solo hemos respetado las personas y propiedades, mas tambien les hemos dado ejemplo para que sean laboriosos: nuestros soldados lejos de prostituirse, se han sugetado al trabajo, y la mayor parte de las quintas y chacras que rodean la ciudad, han sido cultivadas por ellos ganando un modico salario: dentro de la ciudad muchos se han ejercitado en los oficios de panadero, carpintero, sastre, zapatero, y toda calidad de trabajo, con tanta utilidad para los vecinos, que han hecho desaparecer la antipatia que hubo siempre entre portugueses y españoles.

„Exáminemos ahora el aspecto político: segun todas nuestras declaraciones, los habitantes de esta provincia ven que nuestro único fin es regresar á nuestra patria con honor; que no tenemos ideas de dominacion, y que en cuanto aquí estuviéremos, el pais será regido por una constitucion liberal y sabia. Los imperiales por el contrario; ellos quieren dominar esta provincia sugetándola por la fuerza á un imperio, que hasta ahora es tan imaginario, como la insula Barataria, que D. Quijote dió á su escudero Sancho; envolverla en los desórdenes y atrocidades de la espantosa revolucion que va á sufrir el Brasil, y todo esto solo por el capricho é interes particular de cuatro hombres que por sus crímenes y prostitucion no pueden ya vivir entre los suyos. Esta provincia que ha hecho tantos esfuerzos, y que ha sufrido tanto, para sacudir el yugo de una nacion grande y respetable como la España ¿querría ahora sugetarse á los brasileros, y al feroz despotismo de aquel que quiere ser su emperador?”

„Bravo mi buen amigo (dice el primero), ahora si que digo que eres el muchacho de mas juicio que hai en la division, y que tienes por lo menos tanta vista como el Argos.

„Ahora que me hablas del Argos (repone el segundo), voi á enviarle una carta que inserte en su periódico, que me la mandó una persona respetable de Canelones, y una relacion de otros muchos testimonios oculares con que han hecho aclamar al emperador en los pueblos de campaña; porque es la cosa mas graciosa que he visto en mi vida.”

Continuaremos extractando este papel en el núm. siguiente.

BUENOS-AYRES.—EL ARGOS

SALA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA.

Sesion de la noche del viernes 8.

Se dió cuenta de una nota del gobierno que acusaba recibo de una resolucion de la Sala—El Sr. presidente advirtió no haber número para tratar, como se habia resuelto, de la votacion sobre la Recoleta, que reclamó el Sr. Diaz Velez; y se determinó no tomarla en consideracion en esta sesion.

Se puso en discusion el artículo 21 de la minuta de reforma eclesiástica, que dice:—„Se exceptuan del artículo anterior los monasterios de monjas, en los que, en adelante no tomará hábito, ni profesará persona alguna.“

La comision advirtió que habiendo variado la base de los artículos que siguen al 20, que era la supresion de las casas de regulares, no podia este artículo tomarse en consideracion; mucho mas cuando sobre los monasterios de monjas habia un proyecto pendiente en la comision.

El ministerio dijo; que el artículo tenia dos partes, y que habiendo variado el 20, el gobierno habia preparado el que debia substituir al 21; y era:—„En ninguna de las casas de regulares, ni monasterios de monjas, tomará hábito persona alguna.“

La comision insistió en que no se tomase este artículo en consideracion por ahora, pues era cabalmente el primero del proyecto pendiente; y que se pasase á algunos artículos del proyecto de la comision, que pudiesen sancionarse sin perjuicio de este. El ministerio convino, y

se aprobó en la forma siguiente el artículo 17 del proyecto de la comision.

„La provincia no reconoce la autoridad de los provinciales en las casas de regulares: el diocesano proveerá lo conveniente á la conservacion de su disciplina.“

Se suprimieron los artículos 18 y 19 del mismo proyecto; y el 20 se adoptó en los términos siguientes:—

„Entre tanto que las circunstancias políticas permiten, que se pueda tratar libremente con la cabeza visible de la iglesia católica, el prelado diocesano, usando de sus facultades extraordinarias, procederá en las solicitudes de los regulares para su exclaustacion.“

El Sr. Passo se opuso á la palabra *extraordinarias*, y á la restriccion que se hacia de que solo fuese *entretanto*. Fuudó su opinion detenidamente; pero no se hizo lugar á la variacion que solicitaba.

Dia 12 por la mañana—Ayer ha llegado de Chile el capitán de la marina inglesa H. Spencer, quien se dice haber traído impresos de Lima, y la noticia de haber llegado á Valparaiso el 11 de Octubre el general San Martín. Parece que habiéndose retirado para el Cuzco el ejército enemigo, de resultas de la imponentia que adquirió el ejército libertador con la incorporacion de las fuerzas auxiliares de Colombia, se verificó la reunion del Congreso del Perú; inmediatamente el general San Martín le pasó una nota, en que despues de felicitarlo recordaba las promesas solemnes que, ántes y despues de su entrada en Lima, habia hecho de dejar su vida pública, inmediatamente que las circunstancias permitiesen la celebracion de un congreso general: que este caso habia llegado, que él creia haber hollado en Lima el estandarte de Pizarro, y puesto el pais en tranquilidad; en cuya consecuencia hacia dimision del mando supremo, igualmente que del mando del ejército. En su vista el congreso expidió un decreto satisfactorio admitiéndole la renuncia del mando supremo, y nombrándolo generalísimo de las fuerzas del Perú. El general volvió á representar admitiendo este nombramiento solo para que le sirviese como un testimonio de que habia hecho algunos servicios á aquel pais; pero pidiendo que se nombrase otro en su lugar, y se le permitiese restituirse á Chile á reparar su salud. Se dice que lo ha reemplazado el general Arenales, y por hallarse este ausente el general La Mar; y que el mando supremo se depositaria en tres individuos, uno de los cuales era el marqués de Torre Tagle, como presidente del poder ejecutivo. Entretanto seguia encargado del gobierno el mismo Torre Tagle. En este momento se nos asegura estarse reimprimiendo varios documentos que contienen estos detalles.

ACADEMIA DE MUSICA.

El 11 por la noche dió la escuela de música la primera funcion mensual dispuesta por su director D. J. A. Picasarri. Ademas de las madres de los niños y niñas que forman la escuela, asistieron los Sres. ministros de gobierno y hacienda, y varias otras señoras y señores. Once niñas de las mas adelantadas ejecutaron con primor alternativamente varias piezas de canto italiano y español, siendo acompañadas en los coros por tres alumnos, su joven maestro y el director. Se distinguió, como siempre, al canto y piano D. J. P. Esnaola quien en su tierna edad es el Nestor de la música.

El director D. J. A. Picasarri tambien supo agradar al público con una aria de gran mérito, y el duo serio de la opera *Isabel reina de Inglaterra* cantado con dicho joven.

No nos es posible dar una idea de las dulces impresiones que experimentamos, al ver como los encantos de la música realizaban la belleza de las jóvenes discipulas. La delicadeza, el pudor y timidez, con que se presentaban al público á cada parte de canto que iban á ejecutar, las hacia aparecer mas interesantes.